

Radicado No: 2024 – 0018 – OCOIN

Bogotá, 06 de agosto 2024

Teniente Coronel  
**Edwin Jairo Arévalo Parra**  
Encargado de las funciones del Despacho de la Dirección General de Entidad Descentralizada  
Fondo Rotatorio de la Policía  
Ciudad.

Asunto: Informe Seguimiento Cumplimiento Plan de Mejoramiento CGR.

Cordialmente, me permito presentar el informe de seguimiento al cumplimiento del Plan de Mejoramiento Único, consolidado de la Contraloría General de la República, con corte a 31 de julio de 2024.

## 1. OBJETIVO

Realizar el seguimiento a la ejecución del Plan de Mejoramiento Único para establecer el nivel de cumplimiento de las tareas establecidas como solución a la causa raíz de los hallazgos de la Contraloría General de la República y como mejoramiento de la gestión administrativa.

## 2. ALCANCE

El alcance del trabajo comprende la ejecución de las tareas del Plan de Mejoramiento, realizado con ocasión del informe de La Contraloría General de la República a la vigencia 2022, con corte a 31 de julio de 2024.

## 3. CRITERIO

Constitución Política de Colombia, Ley 872 de 2003, Resoluciones Orgánicas de la Contraloría General de la República No. 6289 de 2011 artículo 9 y No. 6445 de 2012 artículo 7, que disponen de los Planes de Mejoramiento.

Página | 1

---

### Fondo Rotatorio de la Policía

Carrera 66A No. 43-18, Salitre Greco  
Complejo Industrial Santa Lucía Km. 3.3 Vía Funza  
Commutador: (+57) 601 220 0460  
Sede electrónica: [www.forpo.gov.co](http://www.forpo.gov.co)



## RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO CON CORTE A 31 DE JULIO DE 2024.

A continuación, se relaciona el avance a 31 de julio de 2024, así:

AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO	
Hallazgos CGR 2018 (9)-2019-2020 (12) 2021 (22) y 2022 (42)	<b>85</b>
Actividades concertadas	<b>119</b>
Actividades por ejecutar	<b>59</b>
Actividades realizadas a la fecha	<b>60</b>
Actividades incumplidas	<b>2</b>
Avance real del Plan	<b>35.91%</b>
Avance Esperado del Plan de Mejoramiento	<b>38.61%</b>

Fuente: Suite Visión

### PLAN DE MEJORMIENTO CGR VIGENCIA 2021

Es importante destacar que, debido a problemas en los sistemas de la entidad, no se reflejan las evidencias correspondientes a la verificación del cumplimiento de las tareas del plan de mejoramiento de la Contraloría General de la República, desde el período de 2021 a la fecha.

### 4. CONCLUSIONES

Se evidenció que de las 119 tareas acordadas para el período 2024, al 31 de julio, se han cumplido sesenta (60) de las sesenta y dos (62) establecidas, y estas cuentan con los soportes de su ejecución. Es importante señalar que el incumplimiento impacta la eficacia de las soluciones propuestas en el plan de mejoramiento. La ejecución tardía de las tareas contribuye al aumento de los efectos de las causas subyacentes.

De acuerdo con la parametrización de la plataforma Suite Visión, el progreso del Plan de Mejoramiento alcanza el **35.91%**. Se verificó que quedaron tareas pendientes de ejecución durante los meses de **abril y junio**.

**Ver anexo soporte de las tareas sin realizar por los grupos**

## 5. RECOMENDACIONES

- Mantener una supervisión continua y un control efectivo sobre las tareas del plan de mejora, con el objetivo de asegurar la mejora continua del proceso administrativo.
- Registrar las pruebas de la ejecución de las actividades en la Suite Visión Empresarial según los cronogramas establecidos y de manera exhaustiva, conforme a lo descrito en el plan de mejoramiento.
- Realizar la ejecución de las tareas dentro de los plazos establecidos, permitiendo que los encargados de la revisión y aprobación realicen las correcciones en el período previsto.

Atentamente;



Economista **Omar Antonio Pereira**  
Jefe Oficina Control Interno

Elaboró: Admón. Emp. Vilma Rincón Cepeda  
Técnico para Apoyo Seguridad y Defensa -Oficina Control Interno  
Fecha de elaboración: 6-08-2024  
Anexo: soporte de las tareas sin realizar por los grupos

Página | 3

---

**Fondo Rotatorio de la Policía**

Carrera 66A No. 43-18, Salitre Greco  
Complejo Industrial Santa Lucía Km. 3.3 Vía Funza  
Conmutador: (+57) 601 220 0460  
Sede electrónica: [www.forpo.gov.co](http://www.forpo.gov.co)



?	E	Nombre	Responsable	Puntos	Fecha inicial planificada	Fecha final planificada	Fecha límite de aprobación	
		11. Hallazgo No. 14 Cumplimiento del objeto del contrato 383 5 21 Sistemas tecnológicos para el control de activos y producción (F) (D) De la vista fiscal efectuada a la sede de Almacén General, a la Fábrica de Confecciones (FACON), y a la sede principal del FORPO, así como de la documentación recibida, se evidenció que, en el caso del contrato 383 5 21, los ítems que fueron contratados(...)	Solicitar a OFTIC PONAL y/o a una entidad del sector un diagnóstico de sistemas de información de FORPO. R: Documento solicitud e informe diagnóstico.	Yury Latorre Capera	1.00	19/feb/2024 23:59	29/abr/2024 23:59	
		8.Hallazgo No. 10 Control de los flujos de efectivo de los convenios interadministrativos y / o de colaboración y / o cooperación celebrados por el FORPO (D)... La consolidación de la información requerida debe realizarse en forma conjunta entre las Subdirección Administrativa y Financiera(Tesorería y presupuesto), y la Subdirección operativa (convenios y contratos)(...)	Actualizar el procedimiento de facturación de convenios de acuerdo a la reunión realizada de forma integral (ALGEN-FACON-CONCO-CENCU-COVIN), con el fin de analizar los diferentes impactos generados en el respectivo ejercicio. R: Procedimiento actualizado.	Teniente Coronel Edwin Jairo Arevalo Parra	1.00	01/abr/2024 23:59	28/jun/2024 23:59	